

MENDOZA, 26 MAY 2014

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 6485/2014, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS, con “Inglés Técnico” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 20 de mayo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 13 – IDIOMAS, con “Inglés Técnico” como temática de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Requisitos Particulares, Contenidos Mínimos y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Docencia en “Inglés Técnico” e “Inglés Coloquial I” de la carrera de Ingeniería Industrial; “Inglés Técnico I” de la carrera de Ingeniería de Petróleos.

Requisitos Particulares del cargo:

Experiencia en docencia de Inglés Técnico.

Contenidos Mínimos de la asignatura de referencia:

El sustantivo. Frases nominales. El plural y el singular. Pronombres. El infinitivo. El imperativo. Verbos regulares e irregulares. Expresiones de tiempo. Conectores de oraciones. Voz pasiva. Estructuras verbales compuestas. Oraciones condicionales. Técnicas de traducción: Dificultades morfo-lingüísticas. Expresiones idiomáticas y construcciones críticas para la traducción. Traducción de oraciones con dificultades especiales, seleccionadas de textos genuinos. Traducción de textos técnicos originales. Lectura comprensiva directa de texto.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 09 y el 13 de junio del año 2014, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Mendoza.

Resol. – CD N° 100 / 14

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . BLANCH, Susana Beatriz
- . BOCCIA, Cristina
- . ASTARGO, Gladys Beatriz

SUPLENTES:

- . CHIAPETTA, Néstor Gerardo
- . CRISAFULLI, Francisco Javier

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitarias.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 100 / 14